GETAFE

EPOCA TERCERA * N.º 244 * 15 de enero 1996 BOLETIN INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO

El consejero de Obras Públicas presentó 1.600 nuevas viviendas para Getafe

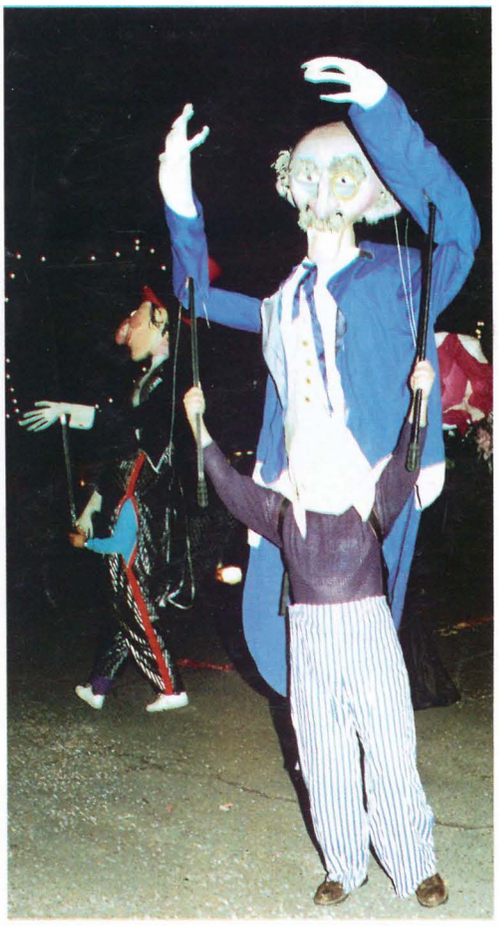

¿ERES SOLIDARIO?

Separata en el interior

Miles de vecinos disfrutaron con la Cabalgata

X Gala del deporte

Fernando Romay

El grande y los pequeños

Ver a Romay, y ver a los pequeños, es un contraste positivo de la pasada edición de la Gala del Deporte. En su décimo aniversario, tanto galardonados como invitados recibieron el calor del público, y éstos correspondieron con su mejor sonrisa y un ruego: poner fin al terrorismo.

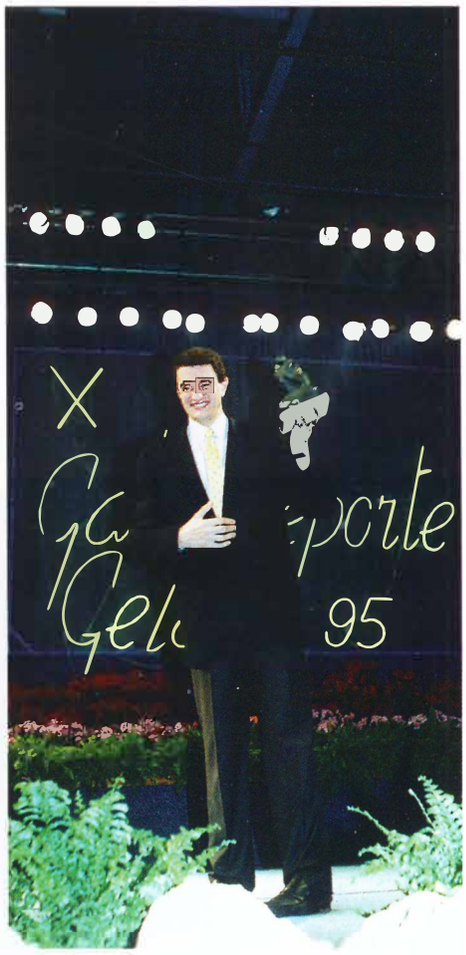

VIVIENDAS DE V.P.O.
en Getafe
¡¡Con todas las ventajas de las viviendas de protección oficial!!
* RÉGIMEN DE COOPERATIVA *

SU PISO EN ZONA CENTRO DE GETAFE
- Viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios
- Extraordinarias calidades
- Financiación a su medida
- Cantidades garantizadas

NO LO DUDE:
SU VIVIENDA EN GETAFE

en régimen de V.P.O, V.P.T y en Régimen Libre

"Con la mejor experiencia profesional"

INFORMACION
Organización 2.000, S.A.
Horario: de 9 a 13:30 h. y de 16 a 19 h.

C/ Madrid 10, 2º
Tfn. 681.05.60

La culminación de un sueño

LA próxima firma del convenio de enterramiento de la vía férrea a su paso por Getafe, entre el Ministro de Obras Públicas, el Presidente de la Comunidad de Madrid y el Alcalde de Getafe, es el principio y la culminación de un sueño.

El principio, por cuanto, a partir de aquí, las tres administraciones implicadas se tienen que poner a trabajar para que este sueño se convierta en realidad. Y la culminación de un proceso iniciado hace años como una utopía, que ahora sienta las bases administrativas para que se pueda llevar a cabo.

Todo ello es gracias a la fe y la constancia de unos vecinos y una Administración Local que han creído en el proyecto y que han empujado para conseguirlo.

Ahora se inicia una nueva etapa que seguirá requiriendo del esfuerzo de todos para que ese sueño cada vez más cercano se realice lo más pronto posible.

Sumario

ASOCIACIONES JUVENILES 4

PARTIDOS POLITICOS 5/6

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS Y EL ALCALDE PRESENTAN 1.250 VIVIENDAS PARA GETAFE 7

CREADO EL CONSEJO GENERAL DE SEGURIDAD 9

EL 31 DE ENERO FECHA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE ENTERRAMIENTO DE LA VIA 11

LA MAGIA DE LOS MAGOS LLEGO A GETAFE 13-14

LUIS ANGEL DUQUE, NUEVO ENTRENADOR DEL GETAFE 20

BOLETIN INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Depósito Legal: M. 3.742.1975
Tirada: 45.000 ejemplares

EDITA
Ayuntamiento de Getafe

DIRECTORA
Rosa María Ferrero

REDACTOR
Nicolás Méndez

SECRETARIA DE REDACCION
M.ª Belén Sadoz

FOTOGRAFIA
Miguel Angel Martín

DISEÑO Y DIAGRAMACION
Natalia González

REDACCION
C/ Ramón y Cajal, 22
Tel. 683 61 25
Getafe (Madrid)

MAQUETACION E IMPRESION
Lerko Print, S.A.
Paseo de la Castellana, 121 (Madrid)

DISTRIBUYE
Atenea Publicidad, S.L.
Tel. 696 16 80/18-49

Con la solidaridad y la exclusión social como tema central

La Red de Jóvenes por la Solidaridad y la JOC-E convocan el Certamen de Relato Corto, Poesía y Fotografía

Con el lema "somos jóvenes, no podemos esperar" la red de jóvenes por la solidaridad convoca el certamen de relato corto, poesía y fotografía sobre la solidaridad y la exclusión social. Las bases se pueden recoger en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (SIAJ) situado en el Centro Cívico de la Alhóndiga y en el Centro Joven JOCE, en la calle Titulcia, 12.

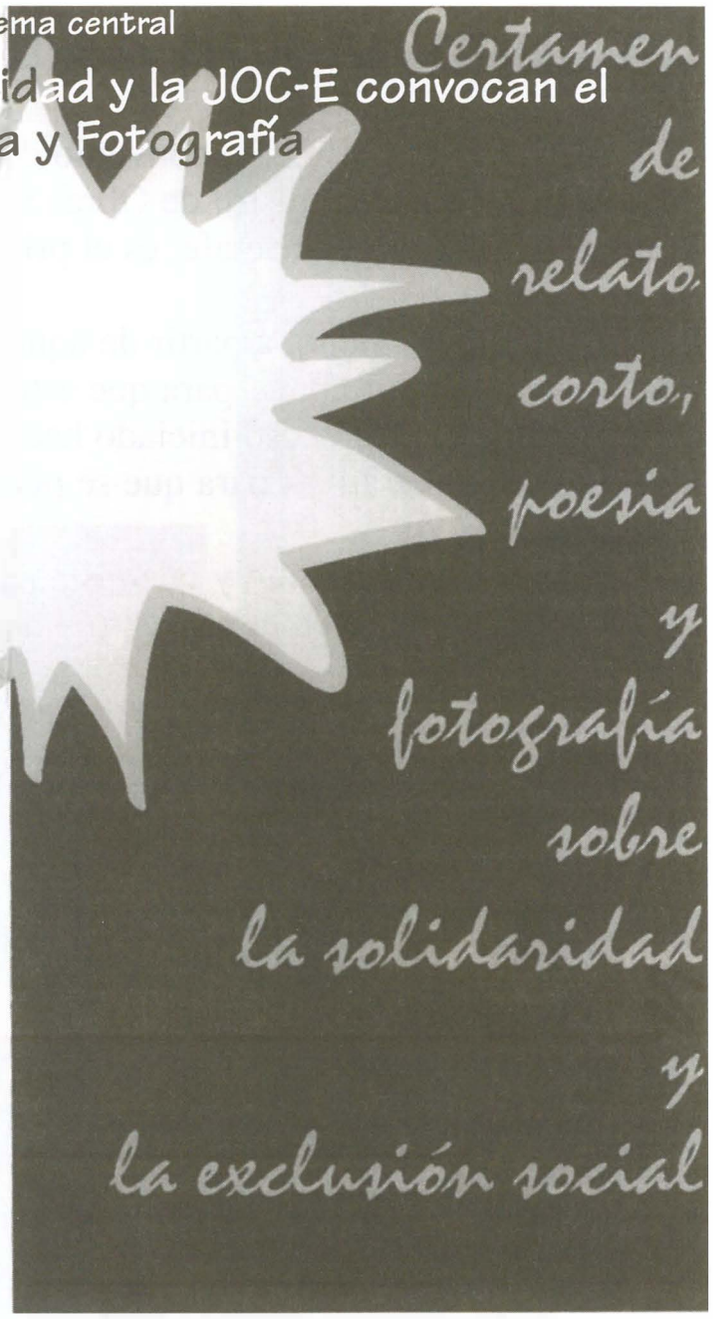

A red de jóvenes por la solidaridad es una propuesta en la que cualquier joven participará par y promover la solidaridad, la cooperación, la igualdad social y los derechos de los y las jóvenes.

En este certamen podrán participar todos los y las jóvenes de Getafe entre 16 y 26 años y los trabajos podrán entregarse hasta el 31 de enero en los centros indicados anteriormente. En el SIAJ de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas y en el Centro Joven JOC-E, martes y viernes de 19,00 a 21 horas.

El jurado estará compuesto por un profesional o especialista de la modalidad elegida, un representante del Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad, un representante del grupo promotor de la Red de Jóvenes por la solidaridad, una representante de la Asociación Juvenil JOC-E y un representante de la Comisión de Solidaridad de la Coordinadora de Asociaciones Infantiles y Juveniles.

Dato el carácter del Certamen no se entregarán premios en metálico. Los premios consistirán en una camiseta "mano en mano", una suscripción anual a la revista JOVENES y un lote de libros a determinar.

Relato corto

Los relatos deberán presentarse en dos copias y tratar sobre la solidaridad, en su sentido amplio, ensalzando la importancia de la misma en nuestra sociedad. Los trabajos no podrán exceder de tres páginas mecanografiadas a doble espacio por una cara.

Se premiarán los dos mejores trabajos.

Los trabajos podrán entregarse en el SIAJ y en el Centro Joven JOC-E

Poesía

Al igual que en los relatos el tema a tratar será el de la solidaridad en su sentido amplio, ensalzando la importancia de la misma en nuestra sociedad. Los trabajos no podrán exceder de dos páginas mecanografiadas a doble espacio por una cara y la forma de los versos será libre.

También habrá de presentarse dos copias y se premiarán los dos mejores trabajos.

Fotografía

Las fotografías deberán reflejar el modo en que los y las jóvenes de Getafe están excluidos de diferentes aspectos de la realidad. Cada fotografía deberá acompañarse, en hoja aparte, de un título y una breve explicación de la situación que se pretende reflejar. Las fotografías podrán ser en color o blanco y negro en un tamaño aproximado de 18 x 24 cm.

Red de Jóvenes por la Solidaridad

Asociación Juvenil JOC-E

JETAFE JOVEN tu plan

La Solidaridad

Reflexiones en torno a este concepto

NO hace muchos meses escribía en estas páginas lo que había significado para mí la llegada a este pueblo 22 años antes. En estos momentos vuelvo a recordarlo.

Lo planteaba desde la perspectiva de una *madrileña* un poco desencantada de esa gran ciudad, donde se empieza a desconocer al más cercano, donde empiezas a aislarte de los demás y donde el individualismo más feroz te va atrapando, sin percatarte, que este individualismo nos lleva a la *insolidaridad,* es decir (al no reconocimiento del derecho del que tenemos al lado).

En aquel artículo recordaba con agrado cómo había vuelto a descubrir conceptualmente (y en la práctica) una serie de valores como son el sentido de la *convivencia* y la *solidaridad* vecinal; en un pueblo para mí hasta ese momento desconocido, como era Getafe. Fue volver a reconocer que los problemas de mis vecinos eran de alguna forma también mis problemas.

En estos momentos quiero avanzar en estas reflexiones, porque considero conveniente analizar en profundidad el concepto *solidaridad.*

Para mí y (pienso que para muchos de vosotros) la palabra *solidaridad* tiene por lo menos dos vertientes:

– Una sería, la de prestar ayuda a aquel que la precisa.

– La otra, que está ligada al concepto mucho más amplio, que es la de su relación con *Justicia Social.*

Mi interés en profundizar en esta segunda vertiente viene dado por los problemas vecinales, que están surgiendo a raíz del traslado y cambio de ubicación del C.A.D. (Centro de Atención a Drogodependientes). Porque si un aspecto de la solidaridad es ayudar a quien lo necesite, el otro puede traducirse en exigir que quien tiene la obligación y la capacidad para entender esos problemas, lo cumpla *–Eso es Justicia Social.*

¿Por qué se produce pues un rechazo a que un servicio ya existente se traslade a un nuevo local cuando se considera totalmente necesario? Es preciso considerar que en su ubicación actual, (en un portal donde existen otros vecinos en el centro de la ciudad), no ha habido el más mínimo problema a pesar de llevar, ahí más de 8 años.

Quiero entender que estas actitudes se dan, basadas en el desconocimiento de este tipo de servicios, el miedo que genera todo lo desconocido y especialmente, todo aquello que tiene que ver con el mundo de la droga. Seguramente no se realiza como un acto de *insolidaridad*, pero a pesar de ello ¿no resulta injusto que estas personas no puedan ser atendidas en la ciudad donde viven, frecuentemente trabajan, y se pasean?

Aún seguramente sin pretenderlo con este tipo de actitudes, estamos negando el derecho que tienen nuestros vecinos a la mejor atención posible, en el mejor espacio posible, y dentro de nuestra ciudad, entendiendo que nuestros derechos individuales y colectivos, terminan donde empiezan los de los demás.

Y para terminar quiero desde estas páginas, unir mi voz a la de aquellos padres que están pasando en estos momentos por situaciones difíciles. Pediros en su nombre y en el de los chavales a su cargo, que al igual que estoy convencida, habéis participado en aquellas campañas de *solidaridad* con los distintos pueblos de Europa, América, Africa, etc..., es decir con todos los que de una forma u otra sufren de la *intolerancia*, la *guerra, el hambre*, la tengáis con aquellos que tenemos más cerca y que necesitan de nuestra *comprensión* y no de nuestro *aislamiento,* siendo generosos y posibilitando una mayor **Justicia Social.**

Carmen García Rojas
CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES E INFANCIA

Partido Popular

El problema de los residuos sólidos urbanos (RSU)

EN la actualidad los RSU constituyen un grave problema que debe ser resuelto con la máxima eficacia y urgencia por las autoridades competentes y, muy en especial, con la colaboración ciudadana, con el fin de evitar perjuicios que para la salud humana y la calidad medioambiental pueden derivarse del mismo.

Todo planteamiento demagógico y radical que en ocasiones se efectúan en torno a la gestión de los RSU suponen una irresponsabilidad al crear, con estos mensajes catastrofistas, una injustificada alarma social que en nada contribuye a la resolución del problema.

Según estudios realizados por prestigiosos médicos españoles han coincidido en que ningún método por sí solo es susceptible de resolver el problema de los RSU y por ello se hace necesario adoptar, como hacen los países más desarrollados, un sistema integral, que combine todos ellos y aproveche lo mejor de cada uno. No sólo no existe confrontación sino que son sistemas totalmente complementarios. Con lo cual la solución pasa por la aplicación de un sistema integral que se inicia con la minimización en origen, sigue por la separación y recogida selectiva, continúa con la recuperación y reciclaje, y concluye con una fase de recuperación energética, mediante la incineración de aquello que ya sólo es aprovechable como combustible, sistema utilizado en países como Dinamarca, Holanda, Suecia o Alemania. La aportación general de la incineración de RSU a través de una combustión controlada y bajo las condiciones técnicas que se están utilizando en las modernas plantas es irrelevante para la salud humana.

En Francia existen 293 plantas incineradores; en Italia, 11, 44 en Alemania, y en España 8 (ejemplos como Mataró, Tarragona, Montcada, Gerona, Palma de Mallorca...).

La Planta de Reciclaje y Compostaje de RSU de Madrid fue adjudicada su construcción y explotación por unanimidad de todos los Grupos Políticos representados en el Ayuntamiento de Madrid (PP, PSOE, CDS, IU) en 1990. La Planta recibe diariamente un tercio total de la basura de Madrid, o sea 1.200 toneladas, de las que en torno al 50% son objeto de recuperación y reciclaje, incluyendo la fabricación de compost, y el resto, que representa un sexto del total de basuras de Madrid, es utilizado para generar energía eléctrica mediante su incineración. Esta es la solución más eficaz para solventar el grave problema de las basuras en Madrid.

La Agencia de Medio Ambiente de la CAM ha dado el visto bueno para que la incineradora de Valdemingómez comience a funcionar provisionalmente y en período de pruebas durante los próximos doce meses. La planta estará sometida a los más estrictos controles de emisiones de gases efectuados periódicamente por una empresa de control de calidad, y a su vez serán supervisados por una auditoría externa. Se ha establecido el límite de 0,1 nanogramo por metro cúbico para su emisión, que es lo más estricto de los países europeos.

El Grupo de Concejales del PP de Getafe no va a permitir que se juegue con la salud de nadie y menos con la de los vecinos de nuestro pueblo, Getafe, y si la Planta no llega a cumplir la normativa más estricta que se aplique seremos los primeros que pediremos su cierre hasta que cubran las exigencias para su buen funcionamiento.

José L. Moreno Torres
CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR

Integración y Solidaridad: dos ejes de nuestro programa

izquierda unida

REUNIDO el Consejo Político de IU Getafe y por unanimidad de todos sus miembros, quiere hacer llegar a la opinión pública las siguientes consideraciones:

1.° Las iniciativas políticas tomadas por esta Organización en cuanto el traslado del Centro de Atención a las Drogodependencias (C.A.D.), en la actualidad ubicado en la C/ Magdalena, a la denominada Plaza de Juan Vergara y la difusión de las mismas a la opinión pública por el Coordinador General y portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Getafe, Alfonso Carmona Ramírez, son fruto de la aplicación de nuestro Programa Municipal y de la responsabilidad de quien en razón de los cargos que ostenta debe expresarlas.

Por lo tanto, todos aquellos que han intentado personalizar en el Coordinador General sus críticas a tales iniciativas no han hecho más que un ejercicio de confundir, mal informar y manipular a los vecinos contrarios a tales iniciativas y a la ciudadanía de Getafe en general.

2.° Que las iniciativas políticas del Grupo de Concejales de I.U., recogidas en el Programa Municipal, se basan en las siguientes premisas:

– El C.A.D. debe estar ubicado en el casco urbano como elemento integrador y de inserción para todas aquellas personas que una vez que han abandonado sus adicciones necesitan de un seguimiento por parte de unos especialistas (apoyo psicológico, talleres ocupacionales,...)

– El C.A.D. no debe suministrar en ningún caso substancias sustitutivas o paliativas de una adicción, es decir, **NO** SUMINISTRARÁ METADONA.

– La extensión a todos los barrios de Unidades de Seguimiento.

– La incuestionable realidad que donde se ubica un C.A.D. se declara zona libre de Drogas.

3.° Por último, queremos dejar muy claro que **NUNCA** esta Organización y por ende su Coordinador General ha utilizado el insulto, el menosprecio o la desconsideración hacia los vecinos y vecinas que a través de la movilización y la libertad de expresión se están significando contra la ublicación del C.A.D. en la Plaza de Juan Vergara. Esta Organización, Izquierda Unida, se ha significado siempre por su compromiso con la clase trabajadora y los sectores sociales más desfavorecidos, siendo este el caso de la mayoría de los vecinos y vecinas del barrio de la Alhóndiga que por condicionamientos históricos que arrancan desde el franquismo ven cómo su barrio no es equiparable en la actualidad al resto de barrios de Getafe en cuanto determinadas dotaciones públicas.

Sirva para ello nuestra disposición a trabajar y apoyar incondicionalmente tales reivindicaciones vecinales: dotaciones culturales y de esparcimiento, zonas verdes, complejos deportivos, etc...; y todas aquellas que persigan una sociedad más **J**usta, **I**gualitaria y **S**olidaria.

Gregorio Gordo Pradel
CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA

Correos

PREOCUPACION CIUDADANA

Que Getafe ha cambiado en los últimos años es indudable. Las infraestructuras y equipamientos se han multiplicado, aunque a mi modo de ver todavía son insuficientes en muchos aspectos.

Pero mi carta ahora tiene otros motivos. Como ciudadana de este país y vecina de Getafe me preocupa que los ciudadanos estemos perdiendo algunos valores cívicos y morales que han sido hasta ahora cotidianos.

Para mí, el saber estar en una ciudad, el saber convivir todos y el mostrar una educación cívica, tiene que formar parte del comportamiento habitual de todos nosotros. Sin embargo, en los últimos tiempos, los gritos, los codazos y los egoísmos forman parte de nuestra conducta colectiva. La elegancia en las formas y las muestras de educación brillan por su ausencia.

Así, tenemos las calles sucias, la caca de los perros forma parte de los juegos de nuestros hijos en los parques, las bolsas de basura llenan por el día los contenedores, el olor, a veces, se hace insoportable. Contra estos aspectos, luchamos de una forma individual si el contenedor está frente a nuestra puera, o si es nuestro hijo el que juega en el parque; pero qué hipocresía, perfectamente podemos echar la basura fuera de hora y quejarnos del perro del vecino.

Solamente tomamos una postura cuando algo nos afecta directamente, si no ¿para qué me voy a preocupar?

Es deseable que se pongan más papeleras, que se recuerde que los perros no pueden deambular por donde quieran, que se pongan más contenedores de todo tipo, que se limpien más intensamente nuestras calles. Peor vamos todos a cumplir, a responsabilizarnos más de nuestros actos y a pensar que no sólo la casa donde vivimos o la calle son nuestras, porque todas las calles, todas las plazas, todos los parques también lo son.

Esperanza Fernández Losada

El Consejero de Obras Públicas y el Alcalde presentan 1.250 viviendas para Getafe

El Consejero de Obras Públicas y Transportes, Luis Eduardo Cortés, asistió, en compañía del Alcalde, Pedro Castro, a la presentación de la nueva urbanización de Getafe "Pórtico del Sur", constituida por 1.250 viviendas. La construcción de esta urbanización está dentro del plan de actuación urbanística del Arroyo Culebro. De estas viviendas, 625 son de protección oficial en régimen de residencial colectivo, en edificios de cuatro plantas y las 625 restantes son de promoción libre tasada del tipo unifamiliar adosado con parcela independiente.

En el transcurso del acto celebrado en el Centro Municipal de Cultura, Luis Eduardo Cortés resaltó el proyecto como motor económico del sur. "Desde la Comunidad de Madrid, se observa gratamente proyectos de este tipo, por lo que suponen de incentivo para la economía madrileña, así como de elevación del bienestar de miles de familias".

Una promoción pública de la Comunidad de Madrid concertada con el Ayuntamiento desarrollada en régimen de cooperativa

Por su parte, Pedro Castro destacó el empuje que estos proyectos dan a una ciudad como Getafe, en la que se están construyendo proyectos de viviendas de gran importancia.

Características

Es una promoción pública de la Comunidad de Madrid concertada con el Ayuntamiento desarrollada en régimen de cooperativa.

"Pórtico del Sur" está situada en el barrio del Sector Tres y contará con equipamientos comerciales, deportivos y educativos, así como una zona verde.

La inversión total prevista supera los 1.500 millones de pesetas y el proyecto de urbanización está aprobado de forma inicial. El comienzo de las obras de esta urbanización está previsto para marzo de 1996, con un plazo de ejecución de estas obras de un año. Las obras de edificación de las viviendas propiamente dichas comenzará en septiembre de 1996.

Comunicaciones

Estas viviendas tendrán acceso desde la M-50 y desde la carretera de Toledo y dispondrán de una avenida interior de gran anchura con aparcamientos y arbolado de alineación. Las calles interiores y de acceso a las parcelas tendrán entre 8 y 10 metros de ancho con preferencia de tránsito peatonal.

Está previsto un sistema de paseos, áreas de juego y plazuelas para estancia y sosiego. En sus frentes al Sector Tres y la M-50 está previsto la construcción de sendos parques lineales. Las plantaciones serán autóctonas con baja necesidad de riego.

El sector que desarrolla el Plan Parcial abarca una superficie neta que supera las 470 hectáreas (470.000 m² de suelo), con una densidad de 26 viviendas por hectárea. La ordenación es lineal en torno a la avenida central, que articula dos colonias unifamiliares y un conjunto de viviendas colectivas en el centro. En su extremo con fachada a la carretera de Toledo se ubica el equipamiento comercial, y a lo largo del eje, los equipamientos sociales, docentes y deportivos.

SUPERFICIE DEL SUELO POR USOS

+ Residencial colectivo	34.931 m² (7.4%)
+ Residencial unifamiliar	127.305 m² (26.9%)
+ Comercial y Servicios	34.460 m² (7.3%)
+ Dotacional Público	55.974 m² (11,8%)
+ Plazas, parques y jardines	115.915 m² (24,5%)
+ Calles - Red Viaria	104.665 m² (22,1%)

SUPERFICIES EDIFICABLES POR USOS

+ Residencial colectivo	54.406 m²
+ Residencial unifamiliar	72.547 m²
+ Comercial y Servicios	14.936 m²
+ Superficie edificable total	141.889 m² (sin contar los usos públicos)

Aspecto del Salón de Actos del Centro Municipal de Cultura el día de la presentación.

Aprobado el proyecto de un campo de fútbol en Los Espartales

El Pleno ha aprobado por unanimidad el proyecto de nuevo campo de fútbol en la zona de Los Espartales.
Este nuevo campo de fútbol, donde jugaría el Getafe, C.F., tendrá una capacidad para 16.000 espectadores, todos sentados, en los cuatro graderíos del campo.
Este proyecto lleva asimismo el edificio de vestuarios y varias pistas polideportivas.
La inversión supera los 600 millones de pesetas.
Este campo de fútbol será construido por el Consorcio Urbanístico Getafe-Norte, que se encargará de la tramitación reglamentaria del proyecto y las gestiones necesarias para la ejecución de las obras.

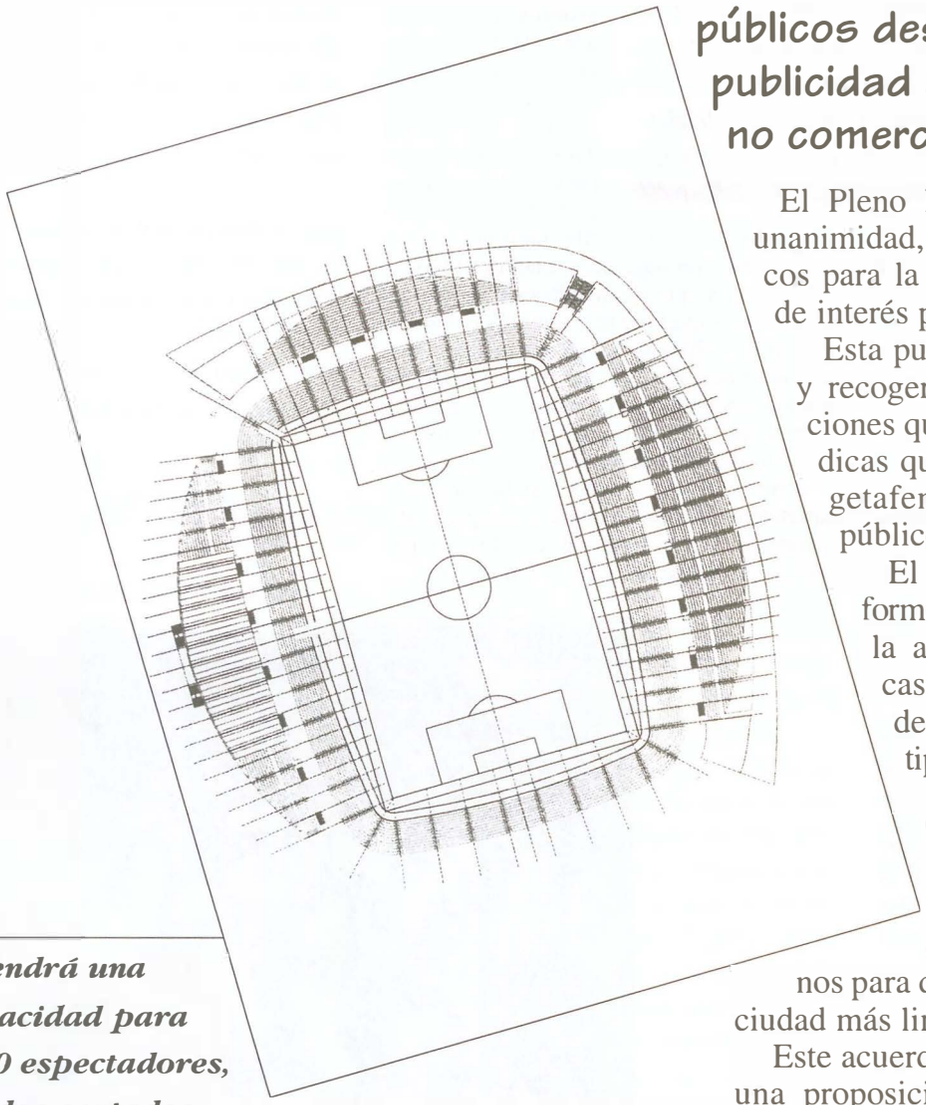

Tendrá una capacidad para 16.000 espectadores, todos sentados

Se habilitarán espacios públicos destinados a la publicidad de interés público no comercial

El Pleno ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de habilitar espacios públicos para la colocación de la publicidad de interés público no comercial.

Esta publicidad deberá ser de papel y recogerá todas aquellas manifestaciones que las personas físicas o jurídicas quieran difundir a la sociedad getafense con fines de interés público no comercial.

El acuerdo regula, asimismo, la forma en la que se deberá solicitar la autorización municipal, en el caso de efectuar reparto en mano de cualquier información del tipo mencionado anteriormente.

Por parte de los Servicios Técnicos municipales se confeccionará un programa completo y uniforme de sensibilización de los vecinos para que entre todos tengamos una ciudad más limpia y saludable.

Este acuerdo ha sido tomado a partir de una proposición del grupo de Izquierda Unida.

Aprobados los presupuestos municipales para este año

EN el último Pleno celebrado en 1995 se aprobaron definitivamente los presupuestos municipales para este año con los votos favorables del PSOE e IU y el voto en contra del PP:

Este presupuesto supera los catorce mil millones de pesetas, siendo el crecimiento respecto al presupuesto de 1995 superior al 9%.

El Concejal de Hacienda destacó la profundización en los programas de carácter social, con un aumento apreciable de la inversión. "Nuestro compromiso con los ciudadanos es una apuesta clara de futuro, y venimos cumpliendo como se demuestra la ejecución de los presupuestos anteriores en un 99%".

Los presupuestos superan los catorce mil millones de pesetas

Creado el Consejo Local de Seguridad

EL Pleno aprobó por unanimidad, una proposición de los tres grupos políticos con representación municipal, por la que se crea al Consejo Local de Seguridad. Este Consejo, de carácter participativo, responde a un acuerdo tomado en una reunión en la Delegación del Gobierno y también de un acuerdo de la Junta Local de Seguridad celebrado el 6 de noviembre.

Este Consejo está compuesto por los siguientes miembros y Organos: el Alcalde, el Concejal de Seguridad, Delegación del Gobierno, Cuerpo Nacional de Policía, Policía Municipal, un representante de la Judicatura del ámbito territorial de nuestro municipio, de la Fiscalía, un miembro de cada grupo político con representación municipal, representantes sindicales, representante de empresarios, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos y la Secretaría de la Corporación Municipal.

Dentro de este Consejo se han creado ya dos comisiones de trabajo: una que versará sobre racismo y xenofobia y la segunda que tratará la antiviolencia.

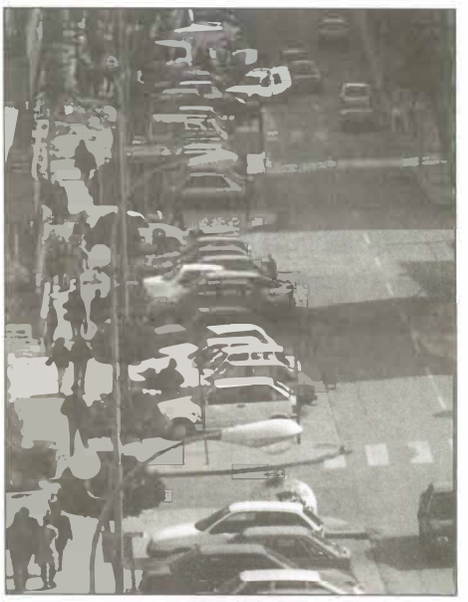

Acabaría con la práctica de algunas empresas del sector

La prohibición de la venta de vehículos de segunda mano en la calle ya está regulada por ordenanza municipal

EL 28 de diciembre último el Pleno aprobó inicialmente una Ordenanza Municipal por la que "se prohíbe la utilización de la vía pública para efectuar la venta de vehículo de motor de segunda mano entorpeciendo las condiciones apropiadas para el libre estacionamiento de los usuarios".

La puesta en vigor de esta Ordenanza implica la retirada de vehículo por la grúa en el caso de infringirla.

La elaboración de esta Ordenanza supone la materialización administrativa de un acuerdo de pleno anterior por la que se prohibía esta práctica abusiva de algunas empresas del sector.

La Ordenanza permanecerá expuesta al público durante un plazo mínimo de 30 días para que el público pueda conocerla y presentar, en su caso, reclamaciones y sugerencias. De no producirse, este acuerdo inicial se convertirá en definitivo.

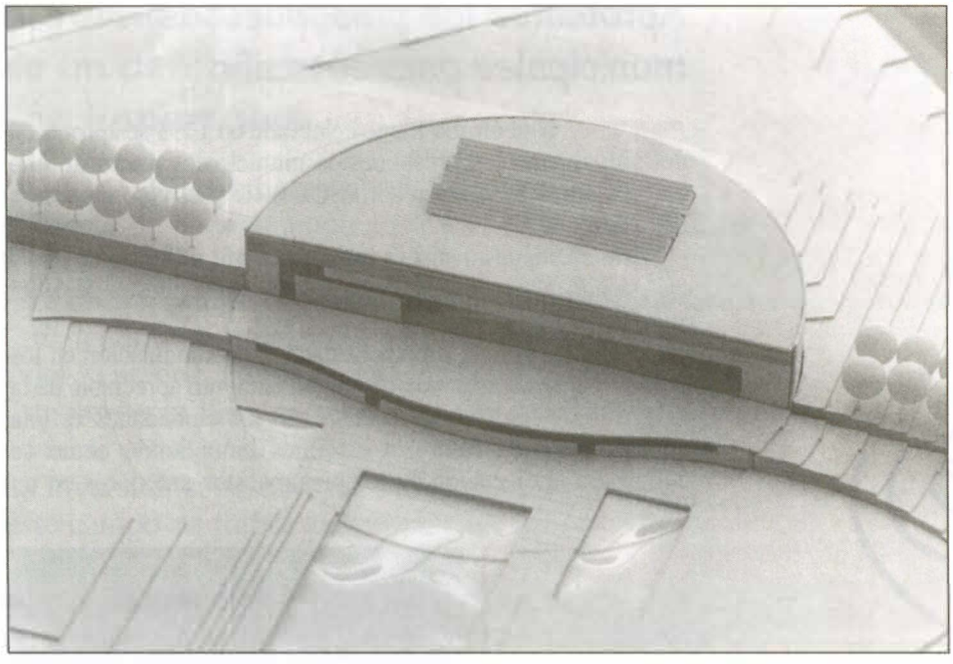

Maqueta de la piscina cubierta que se ha aprobado técnicamente.

El presupuesto supera los trescientos millones de pesetas

Aprobada técnicamente la construcción de una piscina cubierta

Por unanimidad de los tres grupos políticos con representación municipal se ha aprobado a efectos técnicos el proyecto de construcción de una piscina cubierta para Getafe, en el norte de nuestro municipio, concretamente en Los Espartales.

Este proyecto contempla la construcción de piscinas interiores y exteriores aledañas al aire libre.

El plazo de construcción de este proyecto es de 12 meses y el presupuesto supera los trescientos millones de pesetas.

El Consorcio Urbanístico Getafe Norte se encargará de la tramitación reglamentaria del proyecto y la ejecución de las obras, efectuando los ajustes y modificaciones del planeamiento precisas para su acondicionamiento al proyecto.

Se elaborará un estudio de señalización vial en El Bercial

Ha sido aprobado por unanimidad, en sesión plenaria la elaboración de un estudio de señalización vial para todo el barrio del Bercial. Este estudio será llevado a cabo por la Oficina Técnica de Tráfico del Ayuntamiento.

Asimismo, se ha aprobado en este acuerdo, llevar a cabo la señalización en la zona de las urbanizaciones de la Cooperativa Lago Baños y otras de la antigua granja California.

Y además...

Nombramientos:

– Ana María Torres García, secretaria del Consejo de Barrio del Bercial.

– Fermín Alvarez Gómez, secretario del Consejo de Barrio de Centro San Isidro.

– Raimundo Salamanca Yagüe, secretario del Consejo de Barrio de Juan de la Cierva.

– Se retranqueará la valla del solar de la calle Felipe Estévez, 18.

– Se iniciará una campaña de información sobre las adicciones.

– Aprobado el pacto por la Solidaridad.

El 31 de enero fecha probable para la firma del Convenio de enterramiento de la vía

El día 31 de enero es la fecha que se baraja como posible para la firma del convenio entre las tres administraciones implicadas para el enterramiento de la vía. La firma sería suscrita en Getafe, por el Ministro de Obras Públicas, José Borrell; el Presidente del Gobierno de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, y por el Alcalde de Getafe, Pedro Castro.

LA firma de este convenio supondría la culminación de un proyecto que ha ido quemando etapas. De todas ellas la más sólida la constituyó la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Getafe y el Ministerio de Obras Públicas, suscrita por el Ministro y el Alcalde. La novedad ahora es la participación activa en el proyecto de la Comunidad de Madrid.

El Convenio será firmado por José Borrell, Alberto Ruiz Gallardón y Pedro Castro

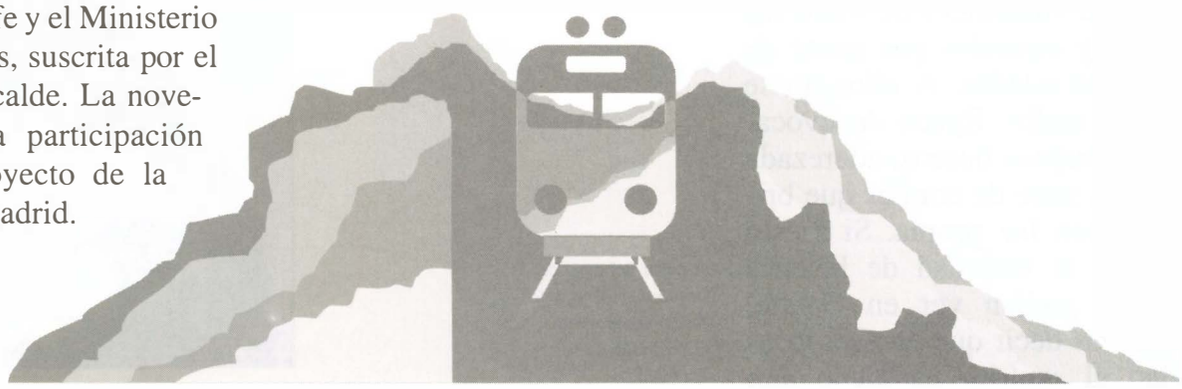

Antecedentes

El pasado convenio firmado el 28 de diciembre de 1994, ponía de manifiesto el problema de separación y división de nuestro municipio por la vía férrea, concretamente por la línea C-4, de cercanías. Esta división fue constatada asimismo por José Borrell en la visita que hizo a las inmediaciones de la vía en esa fecha. Literalmente el convenio recogía: "el trazo de la línea C-4 se encuentra situado en una localización central del núcleo urbano, actuando como barrera física entre barrios residenciales densamente poblados y el centro de la ciudad constituyendo fuertes molestias para el vecindario.

Este convenio recogía también algunas consecuencias que tiene para nuestro municipio esta disposición de la vía. "Además, en toda la parte norte de la travesía ferroviaria se localizan instalaciones industriales, algunas ya en desuso que generan bolsas céntricas de deterioro urbano".

Se ha creado el Consejo de Municipios

EL pasado 10 de enero se constituyó en Getafe el denominado Consejo de Municipios en una reunión a la que asistieron distintos Alcaldes de la zona sur de Madrid. Este Consejo de Municipios tiene como objetivo dar respuesta a problemas comunes de las ciudades metropolitanas: empleo, educación, transporte, industria...

En la citada reunión también se debatió la conveniencia de crear una Mancomunidad de Municipios. Esta Mancomunidad tendría como objetivo aglutinar a los Ayuntamientos a prestar a los ciudadanos unos servicios comunes de calidad: bomberos, limpieza, reciclado de residuos, tratamientos de vertidos...

A la reunión asistieron los Alcaldes de Fuenlabrada, José Quintana; Alcorcón, Jesús Salvador Bedmar; Móstoles, José María Arteta; Parla, José Manuel Ibáñez; y Getafe, Pedro Castro. En representación de Leganés, acudió un Concejal del equipo de gobierno municipal.

La magia de los Magos llegó a todos

Miles de personas siguieron el programa navideño. Otros cientos de ellas, con muchas horas de trabajo y dedicación, hicieron posible la variedad de acontecimientos que tuvieron lugar en las pasadas fiestas navideñas. Certamen de Villancicos, belenes, cabalgata de Reyes, corales; así como la gama de actividades que desarrollaron los distintos barrios de Getafe, hicieron posible el ambiente que rodea esas fechas.

Ni el agobio de tanta carta, hizo variar el semblante de los Magos. Repartieron ilusiones y juguetes.

El agua y, un día la nieve en la ciudad, se erigieron en protagonistas del final del año pasado. Ambas se habían casi olvidado por completo. Con este panorama climatológico dieron comienzo los últimos y significados días del año.

Hubo villancicos de todos los estilos y cantados por gente de todas las edades. A ellos no se sustrae nadie. Epoca de evocación y buenos deseos, aderezada por una serie de corales que brillaron con luz propia. Si a esto unimos la variedad de belenes que se podían ver en Getafe, podemos decir que en esta localidad el espíritu navideño aún perdura.

Seguramente es verdad que estas fiestas son más para los pequeños, como se pudo demostrar en la cabalgata de Reyes. Miles de ciudadanos se agolparon a lo largo del recorrido. Una cabalgata distinta. Siete carrozas para los Magos de Oriente, majorettes, espectáculos de calle, banda musical, fueron algunas de las novedades de este acontecimiento esperado. 1.500 kilos de caramelos, que se lanzaron desde las carrozas de los reyes, fueron el preludio de los juguetes e ilusiones, que estos repartian al día siguiente.

A pesar del paso de los años, el Portal de Belén sigue siendo el referente de la Navidad.

Es de agradecer la colaboración de Mercasa, Centro Comercial C/ Madrid, 105, Promogonsa, Ibersol, Alcampo, Caja de Avila, Cruz Roja, Uralita, Rimbla, Comisión de Fiestas de el Bercial y Perales del Río, así como todas las delegaciones y servicios municipales que hicieron posible un año más la tradicional cabalgata de Reyes.

Paralelamente, el bullicio de las calles y locales de la ciudad, demostraban una vez más, que la mayor parte de los ciudadanos viven en la calle las fiestas. Compras, visitas a los amigos y las inequivocas fiestas del día de nochevieja; completaban el panorama del año que se iba y, del que acababa de empezar.

Los actos liturgicos y el concierto de Año Nuevo suponían el colofón de la navidad del 95. El nuevo año viene bajo el protagonismo de los buenos augurios y deseos para todos. Que se cumplan o no, se sabra a lo largo del bisiesto (96). Quizás hablar a toro pasado resulte chocante, pero es que una vez concluidas las citadas fechas, ya se empieza a trabajar en el siguiente año. Todo parece efímero, pero no cabe duda que las fiestas navideñas dejan huella.

Desear lo mejor a todos puede resultar tópico, pero eso es lo mejor que se puede hacer. Esa paz que se cita tanto en la navidad, sería lo más deseable para el año recién empezado. Desde estas páginas nos sumamos a desear lo mejor en el año 1996. Confíamos en que "año de nieves, años de bienes" se convierta en real.

El concierto de Año Nuevo supone el colofón de la Navidad en Getafe

Una de las siete carrozas que intervinieron en la cabalgata de Reyes, seguida por miles de personas.

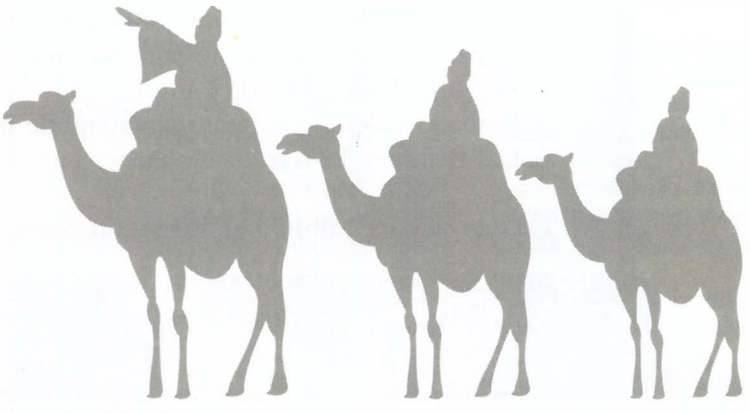

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

ADJUDICACION QUIOSCOS DE PRENSA

El Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 2-3-95, 11-5-95, 29-6-95 y 2-11-95, así como el Decreto de fecha 2-11-95 del Concejal Delegado del Area de Tráfico, Transportes y Ocupación de la Vía Pública, adoptaron el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar los quioscos destinados a la venta de prensa sitos en:

- C/ Estudiantes, n.º 15.
- C/ Sánchez Morate c/v a c/ Clavel.
- Avda. Juan de la Cierva, n.º 47.
- Avda. Juan de la Cierva c/v a Pso. de John Lennon.
- Plaza de la Pasión.
- Avda. de las Ciudades c/v a C/ Artillería.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza Reguladora para la Adjudicación, Instalación y Funcionamiento de Quioscos destinados a la Venta de Periódicos, Revistas, Tabacos, Caramelos y Frutos Secos Envasados, así como en uso de las facultades que me están desconcentradas por Decretos de la Alcaldía-Presidencia, de fechas 21 y 29 de Junio de 1995, en el plazo de UN MES, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinos de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de inválidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Agencia Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda en Getafe, y de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral y económica de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, 21 de diciembre de 1995

La mayoría de los proyectos de autoempleo presentados en Getafe en el último semestre del 95, pertenecen a mujeres

EL 60% de los proyectos de autoempleo realizados en Getafe en el último semestre de 1995 pertenecen a mujeres. La mayoría de estos proyectos se orientan al sector terciario, y más concretamente hacia las actividades comerciales más tradicionales, si bien existen iniciativas, vinculadas a nuevas profesiones que son totalmente novedosas en nuestro municipio o que hasta ahora han sido desempeñadas únicamente por hombres. Estos proyectos han sido presentados en el Organismo Autónomo de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Getafe.

Buena parte de estos proyectos han sido creados por diplomadas y licenciadas universitarias. Algunos de estos proyectos son: laboratorio de holografía, consultora, estudio de diseño gráfico, red telemática, clínica veterinaria, centro óptico, empresas de ayuda a domicilio, empresa de trabajo temporal, taller mecánico, profesional del vídeo, centro de fisioterapia y empresa de intermediación para compras.

Se están produciendo cambios en la actitud de las mujeres hacia su papel en el mundo del trabajo, desafiando los cánones tradicionales

También se dan bastantes casos de emprendedoras con menor nivel académico, principalmente Formación Profesional, que se han decidido a poner en práctica sus conocimientos a pesar de las dificultades encontradas en el mercado de trabajo. Como ejemplo podemos destacar: reparación de aparatos eléctricos, empresa de reformas, gestoría, empresa de manipulación de cristal, venta de equipos de oficina, y taller mecánico.

Todo ello nos lleva a la conclusión de que, aunque de forma aún minoritaria, se están produciendo cambios en la actitud de las mujeres hacia su papel en el mundo del trabajo, desafiando cada vez más los cánones tradicionales que, de forma sistemática, la han relegado a tareas consideradas como "típicamente femeninas". Sin duda, la intervención de programas dirigidos a la mujer como el NOW, son aspectos claves para vencer determinadas barreras socioculturales.

Inminente comienzo de las obras de construcción de la depuradora del Arroyo Culebro

EL Ayuntamiento de Getafe ha recibido una notificación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que le comunica el inminente comienzo de las obras de depuración del Arroyo Culebro. El Gobierno Central ya ha declarado las obras de las estaciones depuradoras en los términos de Fuenlabrada y Getafe como de interés general, con importes estimados en 4.960 y 8.500 millones de pesetas. El pliego de condiciones del concurso de proyecto y obra se encuentra prácticamente finalizado, y en breve plazo será remitido a la Dirección General de Calidad de las Aguas para que efectúe la licitación.

Asimismo, la Confederación Hidrográfica del Tajo comunica al Ayuntamiento de Getafe, la contratación del proyecto de acondicionamiento del río Manzanares. Los trabajos de redacción de estos pliegos se iniciaron hace tiempo, encontrándose en una fase avanzada de elaboración. Una vez elaborados la Dirección General de Obras Hidráulicas llevará a cabo la contratación de estas obras.

OMIC

Los establecimientos de Getafe superan con nota la campaña de inspección de Navidad

LOS establecimientos de Getafe han superado con nota elevada los controles de inspección puestos en marcha por el Ayuntamiento de Getafe y la Comunidad de Madrid con motivo de la navidad.

Estos dos organismos han visitado cerca de 200 establecimientos de todas las características y se han detectado, en todas las inspecciones, un elevado cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria. El 100% de las inspecciones han evidenciado un correcto etiquetado de los productos; no se han detectado problemas en el sellado de canales con un elevado consumo en esas fechas (cordero...) ni en la temperatura de conservación de estos productos. Asimismo el 100% de los restaurantes inspeccionados no presentan problemas higiénico-sanitarios.

En alimentación, el único problema detectado fue el decomiso de ocho cochinillos que se vendían como frescos, cuando éstos habían sido previamente congelados. En otros sectores, se han detectado dos ausencias de la colocación del precio, siete deficiencias de etiquetado, y una garantía incompleta.

En esta campaña se han visitado 32 restaurantes, 53 carnicerías, 34 pescaderías, 28 tiendas de congelados, seis grandes superficies, 20 de venta de electrodomésticos, y 15 de venta de juguetes.

La campaña de consumo la han llevado a cabo el departamento de consumo del Ayuntamiento y el Servicio de Salud Pública del Area X, perteneciente a la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud de la Comunidad de Madrid.

Exhumación de cadáveres

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Cementerio y de acuerdo con el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se procederá a la exhumación de cadáveres inhumados hasta el año 1985 en nichos por 10 años y que a continuación se relacionan.

FALLECIDO	FECHA	MANZANA	NICHO
Dña. Vicenta Pareja Pérez	03-01-85	23	407
Dña. Paula Montero Peña	09-01-85	23	403
D. José Ramón Merino	16-04-85	36	644
D. Merino Vara Pavón	16-05-85	14	138
Dña. Carmen Bajo Tutor	14-06-85	14	155
Dña. Juana Muñoz Muñoz	05-08-85	14	185
Dña. M.ª Angeles Gordo Cuervo	06-09-85	14	037
D. Pedro Carrasco Calero	18-10-85	14	097
D. Manuel Liñán López	28-10-85	14	103
Dña. Antonia Moreno Fernández	17-11-85	14	109
Dña. Encarnación Corrales Chavidas	26-11-85	14	116
D. Marcos Bonifacio Rubio Gil	27-11-85	14	121
D. Pedro Vallejo Hijano	10-12-85	14	132
Dña. Gabriela Arriola Castillo	13-12-85	14	192
D. Perfecto Torres Arias	15-12-85	14	197
D. Carlos Marcos Vigure	20-12-85	14	199
D. Fco. Javier Calderón de la Torre	24-12-85	14	204

Las personas interesadas en la reinhumación de dichos cadáveres que no hayan recibido notificación por escrito, por cambio de domicilio deberán dirigirse al cementerio de Nuestra Señora de la Soledad en el plazo de treinta días

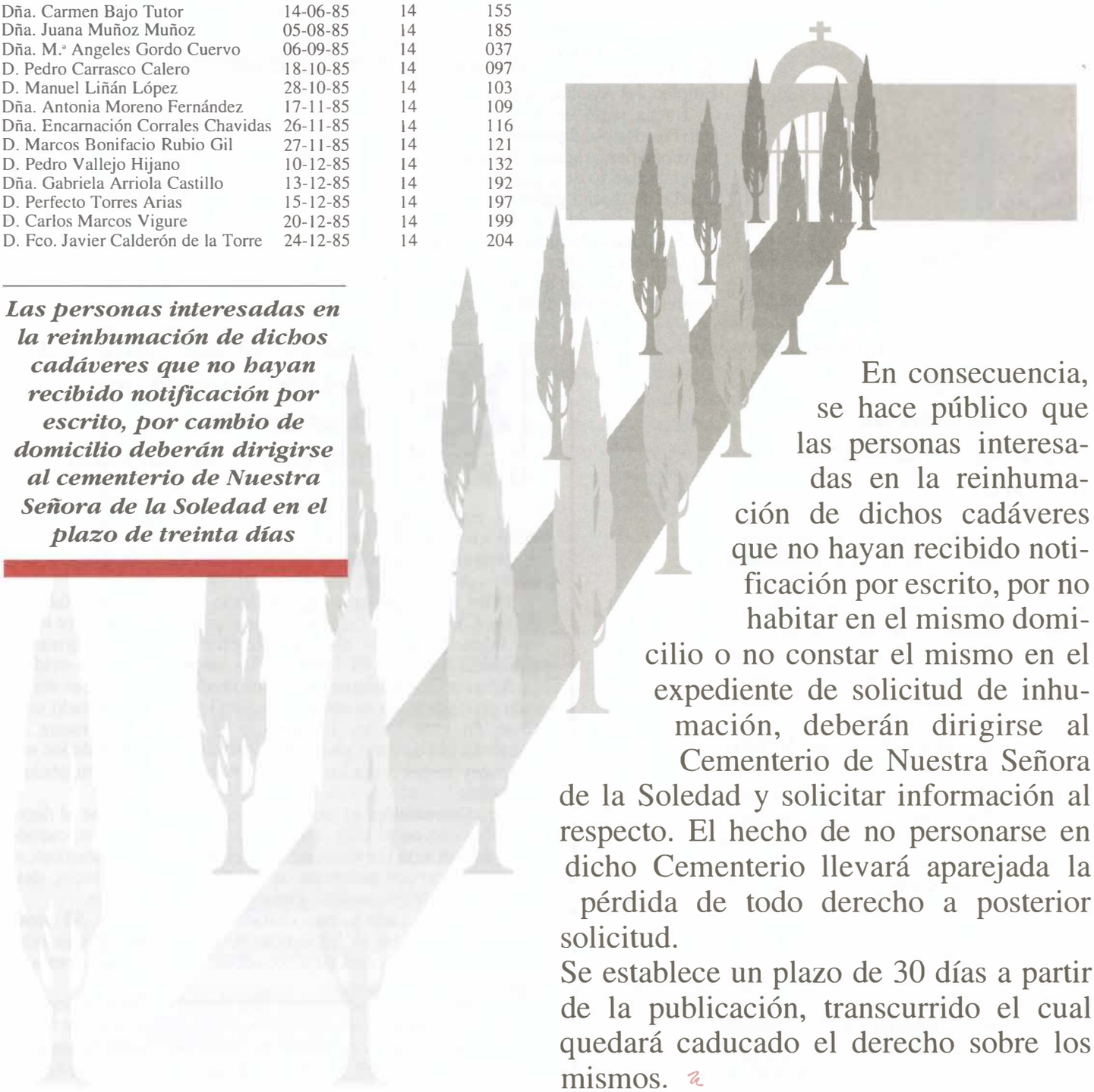

En consecuencia, se hace público que las personas interesadas en la reinhumación de dichos cadáveres que no hayan recibido notificación por escrito, por no habitar en el mismo domicilio o no constar el mismo en el expediente de solicitud de inhumación, deberán dirigirse al Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad y solicitar información al respecto. El hecho de no personarse en dicho Cementerio llevará aparejada la pérdida de todo derecho a posterior solicitud.

Se establece un plazo de 30 días a partir de la publicación, transcurrido el cual quedará caducado el derecho sobre los mismos.

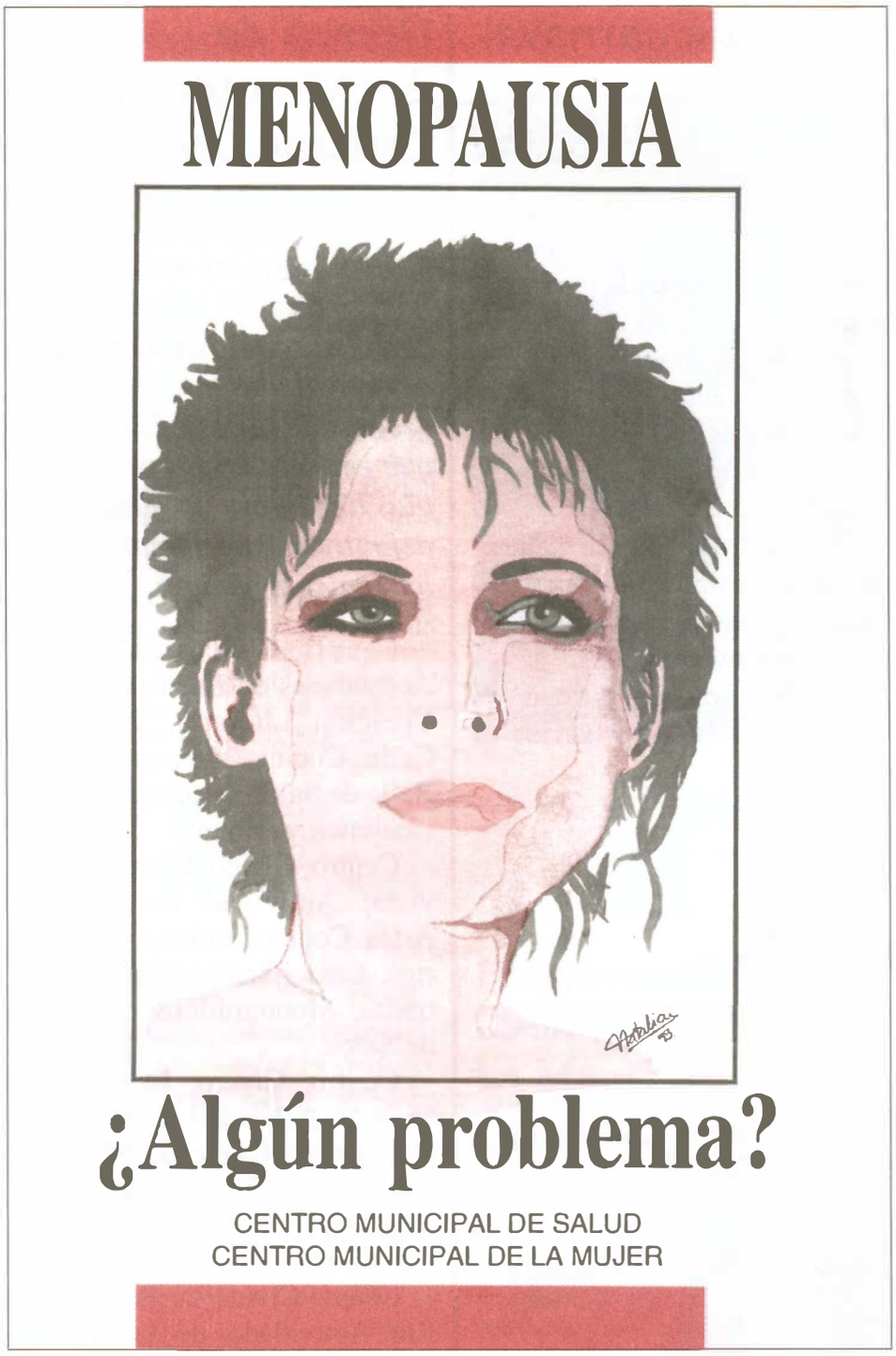

El centro Cívico de Juan de la Cierva amplía su oferta de formación

EL Centro Cívico de Juan de la Cierva ha ampliado su oferta formativa de cursos, talleres y seminarios para este año 1996. Una información más exhaustiva la ofrece el propio Centro Cívico, plaza de las Provincias, s/n. Tel.: 681 25 10.

Esta oferta se concreta así:

Curso sobre menopausia: Comienza el 8 de febrero a cargo de Javier Haya, Ginecólogo del Hospital de Getafe. Está organizado por María Fernanda Maestre y se reparte los jueves, en cuatro sesiones.

Miga de pan y vandall: Se impartirán los martes.

El rincón del regalo y construcción y manejo de marionetas, tendrán lugar los lunes.

Seminario de pintura y el curso de Corte y confección se impartirán los martes.

En otro orden de cosas, cabe informar que quedan plazas en Danza Infantil de 4 a 7 años y en el curso de pintura.

Los próximos 27 y 28 de enero

La Asamblea Estatal del 0,7% se celebrará en Getafe

LA Asamblea Nacional del 0,7% se celebrará en Getafe los próximos 27 y 28 de enero, concretamente en el Centro Cívico de Juan de la Cierva, situado en la plaza de las Provincias de nuestra localidad a partir de las 10 de la mañana.

El orden del día provisional, pendiente de la aprobación por parte de la Asamblea recoge el estudio de diferentes informes, la creación de cuatro grupos de trabajo, y la puesta en marcha de distintos talleres.

En esta Asamblea se revisará el actual modelo organizativo, se informará sobre la dinámica propuesta para la Asamblea y se pondrá en común el taller de cooperación municipal, educación y sensibilización. El resto de los talleres se decidirá por parte de la Asamblea.

La clausura tendrá lugar a las 13 horas del domingo 28 de enero.

Nueva gestión del impuesto de actividades económicas

POR Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 19 de diciembre de 1995 se ha concedido la delegación de la gestión censal del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), al Ayuntamiento de Getafe, por lo que desde el 1 de enero de 1996, la tramitación de altas, bajas y variaciones correspondientes a la cuota municipal de este impuesto, debe tramitarse en las oficinas Fiscales de este Ayuntamiento, situadas en la calle Ramón y Cajal, número 31.

De esta forma, la gestión del IAE se simplifica en gran medida al unificarse la gestión censal de formación de la matrícula y la gestión tributaria, liquidación y recaudación en un solo Organismo: el Ayuntamiento. Esto redundará en beneficio del propio impuesto y de los contribuyentes.

Avance de la programación de carnaval

Las fiestas de carnaval, que transcurrirán entre los días 17 al 24 de febrero, están siendo preparadas concienzudamente. Se espera un nivel de participación más elevado que en años anteriores y se apuntan algunas novedades importantes en lo referente al cierre del mismo.

Como adelanto de lo que serán los encuentros de Don Carnal y Doña Cuaresma, adelantamos algunos de los actos puntuales del programa de este año.

Sábado 17, gran desfile de murgas, por el centro de la ciudad; que culminará con un baile popular.

Domingo 18, actuación de murgas en el escenario, con el broche de un baile popular.

Miércoles 21, pasacalles, entierro de la sardina, por el centro de la ciudad, con baile popular.

Sábado 24, gran baile de vampiros, con la actuación del grupo musical "Los Petersellers", el Reportero Total, y un especial Karaoke.

En nuestro siguiente número daremos la información completa de estas fiestas carnavaleras, que obviamente se verán ampliadas con diversidad de actos en los distintos barrios de Getafe.

Oferta de Actividades en los Centros Cívicos

La oferta de los Centros Cívicos para los meses de febrero a junio, vienen a completar una variada gama de actividades para todos los vecinos de Getafe. Esta oferta que empieza en los primeros días de febrero ha quedado definitivamente enmarcado de la siguiente manera:

Centro Cívico Alhóndiga: Actividades de Encuadernación, Creación Literaria, Teatro de Calle, Cocina, Monográficos de Baile de Salón, Monográficos de Cerámica y Dibujo.

Centro Cívico Cerro Buenavista: Actividad de Ikebana, Artes Contemporáneo (Seminario), Creación Literaria, Microondas, Monográficos de Bailes de Salón.

Centro Cívico Juan de la Cierva: Actividades de Construcción y Manejo de Marionetas, Guitarra, Yoga, Vandal y Miga de Pan, Rincón del Regalo y Iniciación a la costura.

Centro Cívico de Perales del Río: Actividades de Arte Floral, Telares, Taller de Ciencias, Rincón de Juegos, Estaño y Decoración Escayola (Niños).

Centro Cívico San Isidro: Actividades de Artes Floral, Papel Maché, Taller de Prensa, Taller de Música Clásica, Cuero, Orfebrería, Tapicería, Color y Arte Floral I.

Las inscripciones se realizarán del 5 al 8 de febrero en el Horario que cada centro determine. Asimismo para recabar una mayor información, los interesados pueden dirigirse a los distintos centros.

Programación Cultural

– Concierto de la Banda Municipal. El 27 de enero, a las 19,30 horas en el C.C. El Bercial; la Banda Municipal ofrecerá un concierto en el que interpretarán el mismo repertorio que en el Concierto de Año Nuevo.

– Concierto de la Agrupación de Pulso y Pua de Getafe. Esta agrupación ofrece un segundo concierto, dentro del mes de enero, el 27 de enero en la Casa de Andalucía.

– Teatro de la Danza. Dado el éxito cosechado el pasado año con la representación de "La Boda", Teatro de la Danza repondrá esta obra de Berlolt Brecht, los días 20 y 21 de enero, en el Centro Municipal de Cultura, a partir de las 20 horas.

– Humor. Los dìas 27 y 28 de enero, en el Centro Municipal de Cultura, se pondrá en escena el montaje humorístico "Glub-Glub", a cargo del grupo Yllana. La obra se pondrá en escena a partir de las 20,00 horas.

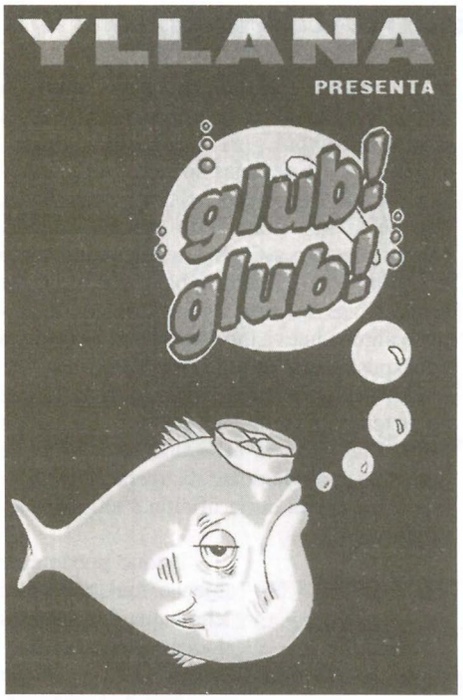

Taller Literario

La Asociación Cultural Gastalápiz organiza un nuevo taller literario con un tema que nunca deja de ser actual, ¿Existe una Literatura Femenina?

Serafina G., filóloga y escritora, analizará textos de Mercé Rodoreda y Marguerite Durás, entre otras. El taller se desarrollará en el Centro Cívico San Isidro el próximo día 30 de enero, de 17,00 a 19,00 horas en la sala 3-2.

Programación de Atico Teatro

La Sala Atico Teatro, situada en la calle Ciempozuelos, 23, ha programado para el mes de enero las siguientes representaciones teatrales:

20 y 21 de enero, "El Dragón de Fuego", de Roma Mahieu, a cargo de la compañía Atico Teatro, 20,00 horas.

20 y 27 de enero, "Torrijas de Cerdo", creación colectiva, a cargo de la compañía Teatro Maleta. Espectáculo de Café-Teatro, 23,00 horas.

Programación de la Casa de Castilla-La Mancha

La Casa de Castilla-La Mancha de Getafe, situada en la calle Calvario, 8; programa en el mes de enero las siguientes actividades:

Sábado, 20, a las 10,00 horas, en el patio de la Sede, el ritual típico de la tradicional Matanza Manchega; y sobre las 23,00 horas, el gran baile a cargo de la Orquesta Alborada.

Domingo, 21, a las 13,00 horas, en el Salón de Actos, gran degustación de la matanza.

Sábado, 27, la vocalía de excursiones tiene preparada y programada una salida a la nieve en Navacerrada.

Fiesta del Queso y el Pan

El domingo 21, en la Parroquia de San Sebastián, se celebra el 503 aniversario del voto que efectuó el pueblo de Getafe, para erradicar la peste de 1492.

Este domingo, a las 12,30 horas, se leerá la renovación del voto. Después de la celebración, se repartirán queso y pan, tal como se prometió por parte del pueblo getafense para erradicar tan terrible plaga.

MARATON

ARTISTAS Y GRUPOS LOCALES

9 - 10 y 11
Febrero 1996

Centro Municipal de Cultura
C/ Madrid, 54

Maratón de Artistas Locales

La Delegación de Cultura realizará su II Maratón de Artistas Locales en el Centro Municipal de Cultura, calle Madrid, 54, en los días 9, 10 y 11 de febrero.

En este segundo Maratón se invita a todos los artistas aficionados a participar en las modalidades que deseen, destacando el cante, en todos los estilos; danza, poesía, teatro, humor, magia, etc...

Este maratón es a beneficio de los niños bielorusos acogidos en distintos hogares de Getafe. El precio de las entradas son 300 pesetas.

INSCRIPCIONES
Del 17 de enero al 7 de febrero

Todo aquel que quiera participar dirigirse a los teléfonos
681 82 12 - 681 51 77 - 681 83 96

(Preguntar por Ramón Ortega o Gelu)

Tercer entrenador del Getafe

Luis Angel Duque asume un reto difícil

CAYO Eduardo "Chato" González y le sustituye Luis Angel Duque. Si en su día este hombre estuvo a punto de convertirse en el entrenador del Getafe, ahora habrá de demostrar su carisma con un equipo sumido en lo más profundo de la tabla clasificatoria.

La trayectoria del conjunto azul ha forzado la llegada a las Margaritas de un entrenador distinto, carísmático y espectacular. Ha sido recibido con división de opiniones, habida cuenta de su particular forma de vivir y sentir el fútbol. La tarea que tiene por delante se antoja díficil.

En su primer choque liguero, frente al Eibar, el Getafe conseguía un empate en un lodazal. Se atisbaron detalles del espíritu que este hombre imprime a los equipos a los que dirije. Lucha y mucho sacrificio son la base de su trabajo. Asimilar su filosofía puede ser un bálsamo para los jugadores, aunque tanto la labor del entrenador como la de la plantilla será examinada con lupa.

Su llegada ha suscitado polémica en la directiva y en una minoría de la afición. Los resultados pueden encumbrar o hundir a un entrenador, ligado al eterno "enemigo" pepinero en casi toda su carrera deportiva. No obstante hay que dar un margen de confianza a un hombre que ha cosechado éxitos, a pesar de su peculiar forma de ver y vivir el mundo del fútbol.

El capítulo de bajas no se ha hecho esperar. No ha sido Duque el artífice de éstas, aunque si han coincidido con su llegada. Mozos, Angelo y Corbalán han abandonado el equipo y, Villa tiene la baja federativa por lesión.No se descarta alguna más, como tampoco alguna nueva incorporación, incluida la de Expósito que ya jugó contra el Eibar.

La tarea del tercer entrenador, en lo que va de temporada, no va a ser fácil. Su misión primordial es sacar al Getafe de la zona de descenso y, obviamente recuperar la credibilidad. La ayuda de la afición y directiva es importante.

Lucha y sacrificio, bases estratégicas de Luis Angel Duque

Duque puede caer bien o mal, pero está claro que sus equipos luchan hasta la extenuación. A poco que los resultados acompañen, el Getafe puede empezar a recuperar el tiempo perdido. De momento otorgar un voto de confianza al nuevo entrenador, es algo imprescindible. Los resultados son los que dirán si el fichaje ha sido un acierto. A punto de comenzar la segunda vuelta, las esperanzas pasan por un relanzamiento inmediato del equipo. Tiempo habrá para los análisis de fondo.

Promoción de jóvenes artistas getafenses

LA Delegación de Juventud y Deportes, en colaboración con la Comunidad de Madrid, ha puesto en marcha un nuevo proyecto denominado Red de Arte Joven. Este se dirige a promocionar a los artistas locales proporcionando salas de exposiciones para que presenten sus obras.

En Getafe podrán participar todos los artistas menores de 31 años que residan, estudien o trabaje en el municipio. Las primeras muestras comenzarán el próximo mes de febrero con las obras pictóricas de Susana Galán (del 8 al 22 en "El Violín", C/ Velasco, 10) y Raquel Haro (del 7 al 21 en "Triple Rock" C/ Felipe Calleja, 9).

Todos aquellos que quieran difundir sus manifestaciones artísticas deberan presentar una muestra de su obra en seis o siete fotografías, acompañadas de fotografía del autor, curriculo artístico y ficha de inscripción, en el SIAJ, C. Cívico de la Alhóndiga. Pza de Rafael Pazos Pría s/n o en la Casa de la Juventud, C/ Guadalajara, 1.

Badminton

EN la última semana del año 95 tuvo lugar el II Torneo de Badminton A.R.C. Cerro de los Angeles. Participaron 80 jugadores/as, en la modalidad de parejas y en las categorías senior y juniors. En parejas femenino vencieron Margarita Osete-Mª Carmen Gómez. En pareja Masculino: Roberto González-José Iglesías. Parejas Mixtas: Angela García-César Frías. En categoría juniors, parejas femeninas: Ana Corredera-Gema Avila y, en parejas masculinas: Vicente Borrego-José Mª Buenavida.

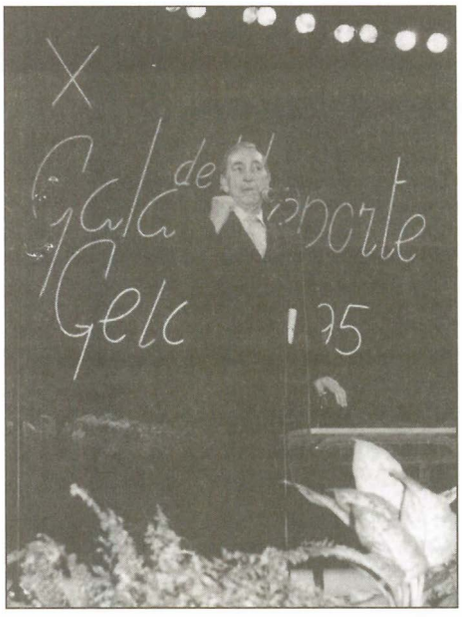

X Gala del Deporte

Diez años premiando estrellas

Tras diez años de celebraciones, se puede afirmar que la Gala del Deporte es un acontecimiento sólido. En esta ocasión, si exceptuamos la ausencia de Martín Fiz, la velada estuvo cargada de protagonistas, emotividad y el rechazo unánime al terrorismo de ETA.

SI en los prolegómenos algunos de los premiados dejaron su huella para la posteridad, en la fiesta los momentos cumbres los protagonizaron premiados e invitados. El cierre a cargo del humorista Miguel Gila, fue el broche de oro para este aniversario del deporte.

El acto, presentado por Paloma Ferre y Javier Reyero, discurrió con brillantez, alcanzando su máximo esplendor y emotividad cuando el boxeador Luis Tyson Navarro dedicaba su premio a las victimas del Terrorismo. El aplauso fué unánime. Otro de los momentos entrañables residió en la entrega del premio al equipo femenino nacional de Gimnasia a cargo de Alfredo Landa.

Gila, Alfredo Landa, los galardonados y el rechazo al terrorismo; protagonistas de la X Gala del Deporte

La alocución tanto del Alcalde, Pedro Castro, como la del Concejal de Juventud y Deportes; estuvieron encaminadas a destacar el papel que juega el deporte en la vida de los jóvenes y el reconocimiento que se les otorga; siendo ambos un espejo en que se fijarán las generaciones venideras.

Los alrededor de 2.000 asistentes terminaron la velada entre carcajadas. Miguel Gila, su humor y su inseparable teléfono; hicieron las delicias de los espectadores. Sus anécdotas, su frescura y sus aguijones fueron el colofón para la X Gala del Deporte.

Desde que se instauró esta fiesta del deporte, en el año 1986, por Getafe han desfilado las más destacados figuras del deporte nacional.Baste recordar a Butragueño, Arancha Sánchez Vicario, Alfonso, Peñalver, etc...; sin olvidarnos por supuesto de los premiados locales.

El esfuerzo de los deportistas, así como el trabajo que realizan cientos de personas; han hecho posible que a lo largo de diez años la Gala del Deporte ocupe el lugar que se merece. Asimismo es digno de mención la inyección ecónomica de empresas, sin las cuales, seguramente, no se podía haber realizado.

Será como fuere, este aniversario ha llenado de satisfacción al Ayuntamiento de Getafe por la labor desarrollada a lo largo de diez años. Muchos no han recibido premios, pero sin ellos tampoco sería posible este acontecimiento. Esperemos que en futuras ediciones su labor se vea recompensada.

FARMACIAS DE GUARDIA

A: Abierto día y noche (cierra de 13,45 a 17,00 horas).
C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 13,45 a 17,00 horas).
B: Abierto hasta las 10 de la noche.
D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

DIA 1:
C- Cervantes, 5
B- Sánchez Morate, 11
D- Madrid, 40.

DIA 2:
C- Avda. Angeles, 9
B- Garcilaso, 42
D- Madrid, 48

DIA 3:
C- Pza. Estalacticas, s/n., sector III
B- Madrid, 91
D- Madrid, 40

DIA 4:
C- Pza. Magdalena, 5
B- Avda. Aragón, 16
D- Madrid, 40

DIA 5:
C- San José de Calasanz, 4
B- Avda. España, 48
C- Madrid, 48

DIA 6:
C- Avda. España, 18
B- Colibrí, 7
D- Madrid, 40

DIA 7:
A- Rojas, 36-38
B- Barraquer, 9

DIA 8:
A- Galicia, 7
B- Maestro Bretón, 19

DIA 9:
A- Salvador, 6
B- Tarragona, 20

DIA 10:
C- Castellón de la Plana, 10
B- Hospital de San José, 10
D- Madrid, 40

DIA 11:
C- San Vicente, 13
B- Avda. Ciudades, 54
D- Madrid, 48

DIA 12:
C- Madrid, 91
B- Pza. Estalactitas, s/n., sector III
D- Madrid, 40

DIA 13:
A- Avda. Ciudades, 10
B- Brunete, 2

DIA 14:
C- Azahar, 1
B- Cóndor, 2
D- Madrid, 40

DIA 15:
C- Arboleda, 21
B- Titulcia, 15

DIA 16:
A- Madrid, 40
B- Avda. Juan Carlos I, s/n.

DIA 17:
C- Córdoba, 2
A- Madrid, 48

DIA 18:
C- Serranillos, 19
B- Avda. de los Angeles, 43
D- Madrid, 40

DIA 19:
C- General Pingarrón, 11
B- Granada, 3
D- Madrid, 48

DIA 20:
C- Aragón, 34
B- Perales, 11
D- Madrid, 40

DIA 21:
A- Pza. Constitución, 10
B- Alonso de Mendoza, 24

DIA 22:
A- Zaragoza, 12
B- Valdemoro, 12

DIA 23:
A- Avda. Juan de la Cierva, 36
B- Avda. Juan Carlos I, c/v., Fénix, s/n.

DIA 24:
C- Sánchez Morate, 11
B- Cervantes, 5
D- Madrid, 40

DIA 25:
C- Garcilaso, 42
B- Avda. Angeles, 9
D- Madrid, 48

DIA 26:
A- Barraquer, 9
B- Rojas, 36-38

DIA 27:
C- Pintor Rosales, 2
B- Alicante, 4
D- Madrid, 48

DIA 28:
A- Avda. Aragón, 16
B- Pza. Madgalena, 5

DIA 29:
A- Avda. España, 48
B- San José de Calasanz, 4

DIA 30:
C- Colibrí, 7
B- Avda. España, 18
D- Madrid, 40

DIA 31:
C- Los Sauces, 28, LC 3, sector III
B- Madrid, 111
D- Madrid, 48

SERVICIOS CIUDADANOS

Ayuntamiento de Getafe
Ramón y Cajal, 22
Tel.: 695 03 04
Teléfono directo de Información Ayuntamiento de Getafe
Tel.: 683 95 09
Oficina de Información en Perales del Río
Tel.: 684 75 66
Oficina de Información en El Bercial
Tel.: 681 74 39
Oficina de Información en el Sector Tres
Tel.: 683 98 06

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal
Avda. Arcas del Agua, s/n.
Tel.: 681 33 62
Protección Civil
Avda. Arcas del Agua, s/n.
Tel.: 682 19 12
Bomberos
Avda. Ciudades, s/n.
Tel.: 681 29 45
Urgencias: 696 07 08
Comisaría
Avda. de los Angeles, s/n. Tel.: 695 76 39

SANIDAD

Centro Municipal de Salud
C/ Perales, 6. Tel.: 681 51 76
Centro Salud Mental
C/ Alvaro Bazán, 12. Tel.: 682 30 12

CENTROS DE SALUD

Centro Salud Los Angeles
Avda. Angeles, 57
Tel.: 683 92 40
Centro Salud El Bercial
C/ Delfín, 6
Tel.: 682 05 91
Centro Salud Margaritas
C/ Madrid, 129
Tel.: 695 12 67
Centro Salud Juan de la Cierva
C/ Juan de la Cierva, s/n.
Tel.: 695 51 98
Centro Salud Sánchez Morate
C/ Sánchez Morate, s/n.
Tel.: 683 25 85
Centro Salud El Greco
Avda. Reyes Católicos, s/n.
Tels.: 681 75 12 / 681 75 95
Centro Salud Sector Tres
Avda. Juan Carlos I, s/n.
Tel.: 682 58 96
Centro Salud Perales del Río
C/ Juan de Mairena, s/n.
Tel.: 684 73 00
Hospital Universitario de Getafe
Ctra. Leganés
Tel.: 683 93 60

AMBULANCIAS

Cruz Roja
C/ Leganés
Tel.: 695 60 47
Puesto de Socorro
Tel.: 683 66 41

TELEFONOS DE INTERES

Teléfono Enseres Usados
Tel.: 682 29 38
OMIC
Tel.: 695 56 29
Centro de la Mujer
C/ San Eugenio, 8
Tel.: 683 70 70
Asociación Getafense de Alcohólicos (AGAS)
Tel.: 501 63 78

Visitaron el Ayuntamiento...

Los últimos serán los primeros

En esta sección fija, el colegio Liceo Juan de la Cierva aparece por primera vez, aunque hayan sido los últimos en "retratarse". Eso no dice nada, sino todo lo contrario. Los últimos, en este caso, son los que aparecen en el primer número del presente año. Estos niños y sus sonrisas nos auguran un año bisiesto prometedor. Que así sea.

Colegio Liceo Juan de la Cierva

SECTOR TRES - GETAFE

Residencial Juan Redondo

Extraordinarios chalets adosados en Avda. Juan Carlos I de 279 m²

Excelentes calidades

No pierda la oportunidad

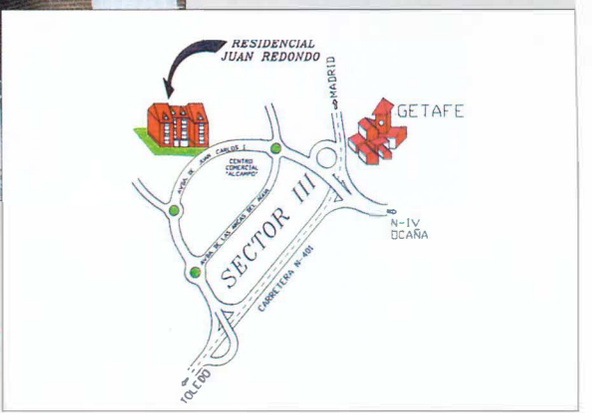

CONSTRUCCIONES JUAN REDONDO, S. A.

TELEFONO 36 04 94 • 45270 MOCEJON (Toledo)

CARNAVAL GETAFE 1996

INFORMA

SUBVENCIONES A LA PARTICIPACION EN MURGAS

MURGAS DE JOVENES Y ADULTOS

MURGA DE 15 A 25 COMPONENTES	50.000 Ptas.
MURGA DE 26 A 40 COMPONENTES	60.000 Ptas.
MURGA DE MAS DE 40 COMPONENTES	60.000 Ptas.

Y 1.000 PESETAS POR CADA COMPONENTE
DE MAS, HASTA UN MAXIMO DE 90.000 PESETAS

MURGAS DE CHICOS/AS
DE LOS NIVELES 1º, 2º, 3º Y 4º DE E.S.O.
(13 A 16 AÑOS)

MURGA DE 10 A 15 COMPONENTES	15.000 Ptas.
MURGA DE 16 A 25 COMPONENTES	24.000 Ptas.
MURGA DE 26 A 40 COMPONENTES COMO MAXIMO	36.000 Ptas.

INSCRIPCIONES

PLAZO: Desde su publicación al 31 de enero de 1996
LUGAR: En la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Getafe, c/ Madrid, núm. 54, 1ª planta.
HORARIO: De 9 a 14 horas. De lunes a viernes

DATOS IMPRESCINDIBLES PARA TODAS

Nombre de la murga participante y número de componentes.
Nombre del/la representante. Dirección y teléfono.

ASIMISMO

Para grupos constituidos legalmente: Código de identificación fiscal de la Asociación, C.I.F.

Para grupos sin constituir legalmente:
Acta con nombre, apellidos y D.N.I. y firma de todos y cada uno de los componentes de la murga que constituyen, indicando en la misma la fecha de la reunión y el nombramiento del/la representante, así como sus datos (N.I.F., dirección, teléfono., etc.)

NOTA IMPORTANTE: Al inscribirse, las murgas adquieren el compromiso de participar ineludiblemente en el Desfile de Pasacalles.

MAS INFORMACION EN

Delegación de Cultura, c/. Madrid, núm. 54
Tlfnos.: 681 51 77 · 681 82 12

AYUNTAMIENTO DE GETAFE